



**UNAP**

Facultad de  
Derecho y Ciencias Políticas  
(FADCIP)

*DRG*

**RESOLUCIÓN DECANAL N°134-2021-FADCIP-UNAP**

Iquitos, 25 de agosto del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

**VISTO:**

La solicitud de fecha 25 de agosto del año 2021, presentado por la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas MAYRA STEFFANY VASQUEZ TUESTA, mediante la cual solicitan la Designación de Jurado Calificador, para acogerse a la modalidad de sustentación de expedientes y optar el título profesional de Abogado;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Óficio N° 080-2021-DII-FADCIP-UNAP, El Director del Instituto de Investigación Abg° Edwin Bellido Salazar informa a este Decanato el acuerdo tomado en el sorteo realizado el 23 de agosto del 2021 la Designación del Jurado Calificador de los expedientes judiciales, correspondiente a la bachiller en Derecho y Ciencias Políticas MAYRA STEFFANY VASQUEZ TUESTA denominado "VIOLACION DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE LEGILIDAD PENAL EN EL DELITO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL DERIVADA DE TRATA DE PERSONAS EN LORETO 2021"

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR,** al Jurado Calificador de la tesis denominada "VIOLACION DEL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE LEGILIDAD PENAL EN EL DELITO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL DERIVADA DE TRATA DE PERSONAS EN LORETO 2021", correspondiente a la bachiller en Derecho y Ciencias Políticas: MAYRA STEFFANY VASQUEZ TUESTA para optar el título profesional de Abogado, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución:

Abg° VICTOR RAUL VARGAS FERNANDEZ Mgr.	: Presidente
Abg° RAFAEL AUGUSTO VALDEZ MARIN.	: Miembro
Abg° BILLY JACKSON AREVALO SANCHEZ Mgr.	: Miembro
Dr NORBERTO ALONSO FLORES ROJAS	: Asesor

**ARTÍCULO SEGUNDO:** NOTIICAR, al Jurado Calificador designado para sus conocimientos.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Abg° Alberto Navas Torres Mgr.  
Decano



c.c.: D.I.I.(1); ORSA (1); Interesado (1) y Archivo (1).  
ANT/ganr.

09/09/2021  
11:30 am

Calle Sargento Lores N°446-2do piso  
Teléfono: 065 222720

Correo: [derecho@unapiquito.edu.pe](mailto:derecho@unapiquito.edu.pe)